

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
68	Juárez Chamorro, Ana María	37.782.084
69	Lacruz Valero, M.ª Gloria	17.861.904
70	Laguna Morales, José	18.783.145
71	Lancuentra Fornas, M.ª Pilar	37.689.273
72	Latre Castellanas, Alberto	37.275.534
73	López Raposo Félix	38.552.681
74	Llobet Frías, Loreto	37.277.845
75	Llobet María, M.ª Dolores	35.002.353
76	Maldonado Simó, Ana	37.665.544
77	Márquez Martínez, Inmaculada	38.024.208
78	Martín Bartolomé, Montserrat	13.053.036
79	Martín de Juan, Blanca	6.528.878
80	Martín Muruzábal, M.ª Victoria	37.555.767
81	Massons Pallarés, Ana María	37.269.636
82	Matías Gomes dos Santos, Vasco Miguel	36.975.195
83	Matyayo Bueno, Javier	17.692.507
84	Moragues Pérez, Catalina	37.674.218
85	Moreno Arribas, Pedro	38.418.388
86	Moreno Arribas, Sofía	7.428.666
87	Moreno Monedero, Angela	37.629.508
88	Movilla Alvarez, M.ª Concepción	37.716.397
89	Navajas Navarro, Carmen	38.470.247
90	Nicolás Andrés, M.ª del Rosario	38.473.168
91	Nicoláu Tarrats, Javier	41.076.421
92	Núñez Piferrer, Carmen	38.057.068
93	Oliva Albadalejo, M.ª de Carmen	37.726.411
94	Oliván Anguita, Begoña	38.481.873
95	Padiella Andrade, M.ª Luisa	37.580.752
96	Parés Puig, Juan	37.670.676
97	Pascual Bacchini, Juana	37.241.631
98	Pastor López, M.ª Juana	78.052.487
99	Peinado Onsurbe, M.ª Julia	18.890.770
100	Pifarré Capdevila, Mercedes	36.933.411
101	Pla Ibáñez, Montserrat	46.020.033
102	Playa Tremosa, Montserrat	46.205.681
103	Portabella Oliveras, M.ª Dolores	39.190.250
104	Poza Quintano, Rosalía	11.689.039
105	Pujol Mazarico, Francisco Javier	46.323.020
106	Pujol Mazarico, M.ª Victoria	37.642.044
107	Ragull Ramón, José Oriol	37.266.368
108	Regull Ramón, Montserrat	37.260.881
109	Ramón Llordes, M.ª Lourdes	78.060.294
110	Ramos Tormo, Tomás	37.725.293
111	Racaséns Vives, Roser	39.654.206
112	Riu Fortuny, Ramón	46.213.279
113	Rivera Vall, M.ª Asunción	37.728.486
114	Romanos Madriles, Remei	37.300.047
115	Rosell Sarries, Montserrat	78.048.009
116	Rubio Nake, María José	2.847.423
117	Ruiz Galobart, María Teresa	5.111.379
118	Rull Mercadé, Miguel	41.075.366
119	Salom Vidal, Carmen	36.878.077
120	Samper Requena, María Pilar	39.651.846
121	Sánchez Barberán, Teresa María	37.666.972
122	Sánchez Pinilla, M.ª Dolores	27.258.080
123	Sancho Roca, Silvia Montserrat	40.908.168
124	Santos Candia, M.ª Montserrat	38.484.123
125	Sanuy Aguilar, Maritxell	37.319.052
126	Sanz Hernández, M.ª Carmen	36.871.529
127	Sanz Sanz, Bernabea Asunción	70.157.393
128	Serrano García, Pedro	36.955.384
129	Siles Claros, Antenor	46.037.041
130	Soto Pérez, Rosauro	36.921.444
131	Suero Roca, M.ª Teresa	39.613.891
132	Suñer Lefort, M.ª Angeles	37.254.698
133	Tejero López, Teresa Ana	37.662.191
134	Tomás Turmo, Teresa	37.409.399
135	Utrera del Castillo, M.ª Teresa	70.159.988
136	Vall Cornellana, Francisco	41.071.027
137	Vall Cornellana, Montserrat	40.843.185
138	Vendrell Cases, M.ª Dolores	37.665.747
139	Vilalta Vilalta, Ramona	40.833.952
140	Villa Riera, Luisa	36.468.308
141	Zea Aragón, Josefa	36.492.328

Excluidos

Por presentar la instancia sin firmar y sin curriculum vitae:

- 1 Rodríguez Velimelis, Jorge Marcelo 40.862.323

Por presentar la instancia sin firmar, sin pólizas y sin curriculum:

- 1 Piana Sanz, Mercedes 36.987.349

Por presentar la instancia sin hacer constar el domicilio:

- 1 Lacima Riba, Montserrat 38.038.080

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
Por no poseer la titulación exigida:		
1	Catalán Berga, M.ª José	37.255.038
2	Cirac Casals, Teresa	37.428.244
3	Mora Costa, Elena	36.670.989
4	Parera Riera, María	36.908.478
Por falta de pólizas y curriculum vitae:		
1	Causell Redondo, Encarnación	39.840.030
2	Dalmáu Piqueres, Concepción	46.324.386
3	Gamarra Romero, Piedad	3.789.312
4	Moya Vidal, Margarita	35.026.863
Por presentar la instancia sin adjuntar el curriculum vitae:		
1	Alegre Cobos, Andrés	38.049.457
2	Badia Fernández, José	19.974.486
3	Baena Otero, Oliva	46.035.131
4	Bianco Rodríguez, M.ª del Carmen	33.881.384
5	Boter Cavestany, Stella	48.116.065
6	Coïoma Fernández, Arturo	21.338.710
7	Cordón Rafel, Santiago	46.115.800
8	Espelta Salat, Juan Carlos	37.268.127
9	Estalella Forteza, Josefina	46.114.934
10	Estévez Mur, María Cruz	40.825.292
11	Estopa Alvarez, Elena	40.872.267
12	Fraasi Fontanet, Francesc	37.724.780
13	López Almada, Angel	7.938.938
14	Lletas Celda, Concepción	37.304.436
15	Llorca Calderón, Ana María	36.469.731
16	Mataix Scaso, Virginia	1.952.543
17	Mateos Yuste, Isabel María	36.506.942
18	Miguel Martínez, Eloina	10.179.041
19	Muñoz García, Armando	35.019.074
20	Rivero Rodríguez, M.ª Teresa	37.280.839
21	Urballa Pujol, M.ª Pilar	40.863.957
22	Valcarce Pintor, Pedro	35.382.522
23	Valero Zebala, Antonio	51.174.524
Por falta de presentación de duplicado de la instancia y de curriculum:		
1	Madre Solanes, M.ª Asunción	40.855.967
2	Madre Solanes, M.ª Carmen	40.825.417

23804 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Biofísica» (Medicina) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de «Biofísica» (Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de diciembre de 1978), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio, a las once treinta horas del día 15 de diciembre de 1979, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Lozano Teruel.

ADMINISTRACION LOCAL

23805 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliares, incluidas en el subgrupo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 17 de septiembre de 1979 se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición libre (de conformidad con la resolución de la Dirección General de Administración Local de 16 de

agosto de 1975) para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares, incluidas en el subgrupo de Administración General de las Corporaciones Locales, con exigencia del título de enseñanza media elemental o graduado escolar o similar. Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición libre serán presentadas en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas deberán manifestar los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en dicha convocatoria.

Santander, 17 de septiembre de 1979.—El Presidente, Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 4.828-A.

23806

RESOLUCION del Ayuntamiento de Adeje por la que se hace pública la composición del Tribunal de las oposiciones para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Adeje, hace saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 6-1 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y de conformidad con la base quinta de las oposiciones convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General, se hace público que el Tribunal nombrado para calificar las pruebas de las mismas es el siguiente:

Presidente: Don José García Casañas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Suplente: Don Arsenio González Castilla, primer Teniente de Alcalde.

Vocal representante de la Dirección General de Administración Local: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega.

Vocal representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Leopoldo de la Rosa Olivera.

Suplente: Don Alberto Martín Gómez.

Vocal Secretario del Ayuntamiento: Don Antonio Alguacil Zurita.

Secretario del Tribunal: Don José Carlos García Almeida, Auxiliar de Administración General.

Asimismo se hace público que el sorteo del orden de actuación de los aspirantes se celebrará el día 11 de octubre próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villa de Adeje a 25 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.951-E.

23807

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

No habiéndose formulado, dentro del plazo concedido para ello, reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, en trámite en este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, y que apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo pasado, y en el de la provincia número 108, correspondiente al mismo día, las mismas se elevan a definitivas.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Valenzuela Lillo, Alcalde-Presidente, y como suplente, don Arsenio Lope Huerta, Concejel de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Carlos Carrasco Canals, titular, o don José Antonio Carro Martínez, suplente, designados por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Enrique Castillo Zubia, Secretario general de la Corporación.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael de Juan López, titular, o don Alejandro Gaos Pérez, suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Zacarías Pérez Martín, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento, como titular, o don Manuel García Alonso, Técnico de Administración General, como suplente.

El orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente será el siguiente, conforme al sorteo efectuado:

1. López Ruiz, José Luis.
2. Moreno Martín, José Alfredo.
3. Pereira García, Luis María.
4. Dolla Cuartero, Angel.
5. Santa Cecilia García, María de los Angeles.
6. Crespo de la Torre, María del Carmen.
7. Tejero Rodríguez, Francisco Antonio.
8. Terol Albert, Carmen.
9. Delgado de Velasco, Fernando Javier.
10. Díez Carvajal, Isabel.
11. Aguado del Vas, María del Carmen.
12. Alvarez Merino, Julio.
13. Sánchez Gil, Julia.
14. Rodrigo López, María de las Mercedes.
15. García Fernández, María del Rosario.
16. Chorot Chacón, Javier.
17. Hernández Peurona, Inmaculada.
18. Suárez Lozano, Jaime.
19. Martínez Montero, Valentín.

Se señala el día 25 de octubre, a las diez horas, en esta Casa Consistorial el comienzo de las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento, notificación a los miembros del Tribunal e interesados y efectos de reclamaciones cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcalá de Henares, 13 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—11.779-E.

23808

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almendralejo referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 216, del día 20 de septiembre de 1979, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas o Económicas, o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario mercantil, por el procedimiento de oposición libre.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo, 24 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.383-E.

23809

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición para proveer una plaza de Analista Programador.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Analista Programador, dicha admisión se transforma en definitiva.

El aspirante que actuará en primer lugar será el número 3 de la lista de admitidos, que corresponde a don Alberto López Maure, según sorteo celebrado.

El primero de los ejercicios de dicha oposición se celebrará el día 19 de noviembre de 1979, a las ocho treinta horas de la mañana, en las Casas Consistoriales, en el Departamento del CETI.

Bilbao, 21 de septiembre de 1979.—El Secretario general interino.—12.587-E.

23810

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de la Administración General.

Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a una plaza de Técnico de la Administración General de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre, ha dado el siguiente resultado:

1. D. José Friguls Joe.
2. D. Jaime Tutusáu Torren.